

HOMBRES CUIDADORES INFORMALES EN LA CIUDAD DE VALENCIA. UNA EXPERIENCIA DE RECIPROCIDAD¹

INFORMAL MALE CAREGIVERS IN THE CITY OF
VALENCIA. AN EXPERIENCE OF RECIPROCITY

Juan A. Rodríguez del Pino

Departament de Sociologia i
Antropologia Social
Universitat de València, España
juan.rodriguez@uv.es

Teresa Samper Mas

Departament de Sociologia i
Antropologia Social
Universitat de València, España
m.teresa.samper@uv.es

Susana Marin Traura

Departament de Teoría de la Educació
Universitat de València, España
susana.marin@uv.es

Enric Sigalat Signes

Departament de Sociologia i
Antropologia Social
Universitat de València, España
enrique.sigalat@uv.es

Ana Elisa Moreno Ruíz

Institut de Estudis de la Dona
Universitat de València, España
elsmoru@gmail.com

Cómo citar / citation

Rodríguez, J.A., Samper, T., Marin, S., Sigalat, E. y Moreno, A.E. (2018)
“Hombres cuidadores informales en la ciudad de Valencia. Una experiencia de
reciprocidad”. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 13(2): 645-670.
doi: 10.14198/OBETS2018.13.2.08

¹ La presente investigación está financiada por el Ayuntamiento de Valencia dentro del proyecto E-02201-2016-000276-00 *Masculinidades cuidadoras. Vivencias de la dependencia, hombres y cuidado en la ciudad de Valencia*.

Resumen

Este artículo forma parte de un estudio de la Universidad de Valencia donde se analiza la percepción que algunos hombres tienen acerca del cuidado de personas adultas (mayores y/o discapacitadas) que ellos realizan de manera informal en su entorno familiar en la ciudad de Valencia. A través de entrevistas en profundidad, identificamos, la responsabilidad que estos hombres se toman con la persona cuidada a través del establecimiento de procesos de reciprocidad. Dicha reciprocidad destaca como un elemento positivo a extraer de sus vivencias que permite reivindicar el cuidado como un valor positivo y no exclusivo de ningún género.

Palabras clave: Reciprocidad; hombres; cuidado informal; Valencia.

Abstract

This article is part of a study from the University of Valencia which analyzes the perception that some men have about the care of adults (elderly and / or disabled) that they do informally in their family environment in the city of Valencia. Through in-depth interviews, we identify the responsibility that these men take with the person cared for through the establishment of reciprocity processes. Such reciprocity stands out as a positive element to extract from their experiences that allows to claim care as a positive value and not exclusive of any kind.

Keywords: Reciprocity, men, informal care, Valencia

Extended abstract

The changes that have been occurring in our society gradually imply that we are currently observing two important social aspects: as they are, first, dependence, in view of the law that protects it (law 39/2006) as well as the progressive increase in the dependent population; And second, the feminization of the role of caregiver, with the consequences of that is derived. Throughout these changes, gradual and unreachable, a greater involvement of men is demanded beyond the "I help you?".

In the city council of Valencia they wanted to know what the situation was and at what point were the men who cared for their dependent people. Therefore, in this study, the need for is justified

- a) to observe how the caregivers who exist, their own role as caregivers, live.
- b) to determine which elements of value can have for the caregiver the attention to dependent people, in order to revalue a clearly reviled element.

The study was developed over a year (2016-2017) and the collaboration of various areas of the city council involved, among others, the areas of Social Services, Elderly People, as well as the area of Equality were sought.

We were interested in factors such as intimacy and complicity, which allow us to discover, in more detail and with greater depth, aspects that they considered relevant and transcendental within their own experience, which is why it is essential. Realize it not only individually, but also in spaces where the interviewee felt comfortable and safe. To promote a climate of confidence that would allow to gather not only the speeches but also the silences that could sometimes be loaded with information.

The initial forecast (when designing the study) was to make a total of 13 to 15 semi-structured interviews. For the interviews were elaborated scripts with general and/or specific topics that should be treated to obtain the information we considered significant. And that if the person interviewed did not address them, the interviewer was in them. This methodology meant that each interview could complement the previous and give rise to the following in a sort of research puzzle that would allow to contrast, and complement the information provided by each of the men interviewed.

In the interviews the emotional, the affective, the personal, turned out to be the key element. They were endogenous interviews, since the gaze was more subjective since it was born from within the interviewed individual; Therefore it turned out to be, at the same time, more introspective.

The interviews were distributed in the following way:

- 11 men caregivers of dependent persons (who are within the dependency system as caretakers or in phase of recognition of this condition), one for each of the 11 social service centers Municipalities in which the city is organized.
- 2 or 4 (would depend on the level of saturation of the information), professionals responsible for the processing and follow-up of the unit that, therefore, were in contact with the caregivers.

In practice this initial forecast was overwhelmed by the interest shown by the Professional staff (especially the social workers) in participating in the study. This has allowed us to extend the most professionalized vision. In this way, in the end a total of 26 interviews were carried out between caregivers and professionals (social workers) covering all the districts of the city.

What we present here shows the information collected, especially of the men caregivers and, of beginning, indicates to us that the care is to be covered in part or in its entirety depending on various factors (deterioration cognitive and physical both of the person Caregiver as well as the person cared for by members of the immediate environment, such as the family. This care comes from an explicit demand or not, and a claim of the "collection" of favors made in the past: "You took care of me, now it's my turn to take care of you." This implies an affective situation that in many cases men, by the patriarchal mandate received have seen severed.

Traditionally the task of caring has been assigned to women and, therefore, has been disparaged since the patriarchal parameters, but with the increase of the life expectancy, the men assume the tasks of the care and they do, sometimes, with the conviction of Return the received. Not in all men or in all situations in a homogeneous way, as we have observed through research, there are generational factors, that is, younger generations assume in a more favorable way the responsibility of the Care. Likewise, the generations of male caregivers usually cope in the worst way that task even though they assume it more as a duty of correspondence towards (in general their mothers).

The main conclusion that is highlighted in the investigation is that the care contributes a value both to the individual who exerts it and to the one who receives it; And it brings an obvious benefit to the collective (care economy).

From these parameters, little by little, the men who gradually exert it, do so with the satisfaction of the duty fulfilled. They change their way of acting once, by necessity, their perception of care has changed. And that modification was only by exercising and to reflect that before it was reviled as the own of women, it actually possesses an intrinsic value of greater human draught.

On the other hand, some men –still slowly but continuously– are building a new social reality. Certain new ways of interacting with their family environment and also have to do with the revaluation of employment and the discovery of welfare through care.

To the observed, at present, it is necessary to understand the care more as a social and political matter and not only as once, when it was considered a private matter and of women (Comás, 2016: 19). This gives us the possibility of a new social stage in which the traditionally accepted roles can and should be modified. It is not plausible in societies that are increasingly egalitarian, that men continue without being actively involved in activities that were traditionally assigned to women, but whose gender distinction is currently anachronistic.

INTRODUCCIÓN

La motivación principal de la presente investigación tiene su origen en el estudio de los cuidados a las personas adultas dependientes. Cuando ese cuidado es informal, se le atribuye a la familia, y, más concretamente, se responsabiliza a las mujeres del cuidado. Es crítico situar la génesis de esta situación en el contrato social suscrito en la Era Moderna, pues ese contrato se asentó, y permanece en muchos aspectos en la actualidad, en la diferenciación entre una esfera pública, la configuración del Estado donde se establece el marco de derechos y deberes de la ciudadanía, y una esfera privada, que cubre las necesidades íntimas de los individuos. Ese contrato social fue, en realidad, un contrato sexuado (Pateman citado por Carrasco y Cia, 2011) pues se atribuyeron los derechos universales de la ciudadanía a los hombres y se relegó a las mujeres al ámbito privado, al cuidado de la ciudadanía. Todo ello sancionado por la Filosofía Moderna y Romántica (vg. Rousseau y Hegel) y el Derecho que de ahí deriva para la constitución del nuevo Estado. En la presentación del libro “el trabajo de cuidado”, de Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (2011), nos dejan clara la relación entre cuidados y política: “La organización social de los trabajos de cuidados y el lugar que ocupan en la sociedad actual son producto de un largo proceso histórico que comenzó a gestarse durante la transición al capitalismo liberal.” (15).

Es necesario y relevante poner en cuestión el desigual reparto de derechos y obligaciones que están en la base del contrato social que sustentan a los actuales Estados de las sociedades capitalistas. En la actualidad, aunque muy len-

tamente, estas situaciones comenzaron a cambiar con el Estado del Bienestar gracias a múltiples agentes y actores sociales y políticos, entre las que cabe destacar las reivindicaciones de los derechos de las mujeres como ciudadanas impulsadas por los feminismos. Un ejemplo reciente en nuestro país fue la publicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia –más conocida como ley de dependencia– que mostró la necesidad de regularizar la situación que los procesos relacionados con el cuidado de las personas dependientes generan. Otro agente relevante para revertir la organización social del cuidado es el rol que los hombres, actores políticos disculpados históricamente de esta labor, comiencen a participar, de los cuidados. Es en este punto donde nuestra investigación comienza.

En investigaciones anteriores del equipo de trabajo (Rodríguez y Marín, 2015), se pudo observar como algunos hombres desempleados revisaban ciertos principios que consideraban (y les habían hecho creer que eran) inmutables tales como la idea de “el salario del hombre debía mantener a la familia mientras que el de la mujer sólo era para ella misma o como suplemento del familiar (segundo sueldo).” (Alcañiz, 2015: 103) Así, en la actualidad, el valor que posee el empleo tiene el interés que se merece. Pero ahora convive con otros, que no poseían valor cuando eran hombres trabajadores en activo. Nos referimos a algunos tales como el valor del cuidado tanto de sí mismo (valoración de la salud propia), como de los demás miembros de la familia, de la relación de pareja (al permitirse compartir actividades reveladoras y gratificantes), y de los-as hijos-as (al estar presentes en su proceso de crecimiento y crianza), así como también en el cuidado de las personas ancianas de su entorno (ESECÉ, 2009; Figueroa et alí, 2006; Merla, 2006).

A fin de conocer más sobre los procesos de los cuidados a personas dependientes, en el área de estudios sobre nuevas masculinidades de la Universitat de València, en el que se inserta esta investigación, se ha planteado poner el foco en las figuras masculinas que, por diferentes motivos, asumen este rol de cuidador. El interés del equipo que firma el proyecto está en indagar qué les aporta a los hombres ser cuidadores y en conocer como se sitúan ellos en las relaciones que establecen con las personas dependientes. Asumiendo los cambios que los hombres están adoptando en los roles tradiciones que les eran asignados, como se ha explicado en el párrafo anterior, se tomó la decisión analítica de tomar conceptos de organizaciones sociales previas a la formación del Estado. Así, para la estructuración y comprensión de las relaciones de cuidado se observó que un instrumento explicativo vehicular válido podía ser la teoría de la reciprocidad y el intercambio que desarrollaron autores como Mauss,

Polanyi, Levi-Strauss o Sahlins, entre otros, conceptos que “han sido utilizados para captar la ambigüedad de unas relaciones que parecían depender de la acción simultánea de fuerzas ‘económicas’ (interés material, distribución racional de discursos) y ‘extra-económicas’ (moral, emocional, ‘social’)” (Narotzky, 2016-2007: 79-80).

Claro que el uso del concepto de reciprocidad en nuestra sociedad puede ser problemático. En primer lugar, en esta investigación se desarrolla la observación relacional en una sociedad occidental moderna y no en sociedades primitivas, como si hicieron los autores clásicos mencionados. En segundo lugar, a pesar de que somos conscientes que desde la denominada Economía feminista se ha logrado cuantificar el cuidado, como una manera de legitimar un trabajo que estaba socialmente invisibilizado, el intercambio que analizamos aquí, se produce entre elementos inmateriales (cuidados por elementos afectivos), sin exponer necesariamente una reciprocidad desinteresada. En sí, que la relación económica que motivó a los autores citados puede quedar aquí algo deslavazada. El amplio trabajo sobre reciprocidad aplicado a las sociedades actuales de Susana Narotzky nos refuerza para superar los problemas mencionados:

Todo esto y más son algunos de los problemas que se nos han ido planteando a medida que intentábamos entender una serie de relaciones sociales y de flujos de recursos (políticos y económicos) que de una manera general nos parecían enmarcarse más en lo que llamamos relaciones de «reciprocidad» que en relaciones económicas de «mercado» o en relaciones políticas de derechos y deberes explícitos y normativos de la ciudadanía liberal o en relaciones sociales contractuales de todo tipo (en donde las partes enumeran y describen explícitamente los términos de las transferencias e implícitamente excluyen todo el resto de posibles transferencias). (2002: 17)

Así pues, partimos de ese constructo teórico clásico, la reciprocidad, pero aportando una mirada diferente y complementaria. Por lo que, al ser conscientes de las diferencias indicadas, vamos a tratar de controlar en que puede condicionar al resultado.

1.1. La reciprocidad en el cuidado, la relectura de un término clásico en antropología

Cuando se habla de reciprocidad, se hace referencia a una característica que es común a todas las sociedades humanas, un tipo de intercambio donde no hay mercado que delimita su valor. Dicho esto, no existe una única definición del término, si bien, “[e]sta amplia noción incluye tres características principales, a saber, la obligación de devolver en el futuro –esto es: no inmediatamente–, los beneficios recibidos de una forma no predeterminada” (Molina

y Alayo, 2002: 166). Para Karl Polanyi, la reciprocidad no son más que "movimientos entre puntos correlativos" y junto con otros conceptos como son el de mercado y el concepto de redistribución, suponen formas de integración en la sociedad. De la misma manera, entendemos que con el proceso de cuidado por parte de los hombres, estos pueden integrar una idea más igualitaria de sociedad. La reciprocidad, según el concepto clásico de Marshall Sahlins viene referida a aspectos materiales y a un modelo de intercambio proto-económico (de sociedades primitivas)², si bien reconoce la existencia de una "reciprocidad generalizada", que se refiere a transacciones consideradas altruistas y que Malinowski también reconocía denominándolo "don puro". Otras denominaciones etnográficas son "compartimiento", "hospitalidad", "don libre", "ayuda" y "generosidad" (Sahlins, 1983: 212).

En el momento en que la reciprocidad permite una relativización de sí y de otro, que tiende hacia un estado intermedio equilibrado, el resultado es un sentimiento de pertenencia a una humanidad común. Pero esta relativización puede ser desequilibrada si uno de los polos domina al otro. Pero se reequilibra cuando se entiende el cuidado como un elemento de valor social necesario.

Susana Narotzky, siguiendo a Polanyi, plantea la diferenciación tácita entre la ayuda mutua y la reciprocidad. La ayuda mutua es la que establecen las partes con un objetivo concreto (i.e. recoger la cosecha) y se extingue la obligación de ayuda mutua cuando se cumple lo acordado; se entiende así que la ayuda mutua es, en esencia, un contrato implícito. La reciprocidad, en cambio, se refiere a un contexto social cuyo ordenamiento moral produce una serie de obligaciones que no se extinguen en el cumplimiento de las expresiones discretas de estas obligaciones (la reciprocidad filial, por ejemplo). Sin embargo, con frecuencia la ayuda mutua puede ser una expresión de reciprocidad (Narotzky, 2002: 18). Por tanto, nos vamos a referir a la reciprocidad en un sentido amplio, donde se incorporen elementos de intercambios materiales e inmateriales y donde se incorpore un concepto de ayuda mutua con un valor de intercambio.

En este sentido debemos reconocer cómo la reciprocidad no siempre supone un intercambio de uno por uno. De hecho, existe, un continuado complejo de variaciones en la espontaneidad y equivalencia del intercambio (Sahlins en Godelier, 1976). Aun reconociendo lo que muchos autores ya han detectado (Carrasco, Borderías y Torns, 2011; García-Calvente, M. del M. et al., 2004),

² Aunque la reciprocidad también se ha analizado en otros contextos más "modernos" como son la burguesía urbana contemporánea y las sociedades postsocialistas (para una mayor información véase Han, 2006).

esto es, que el cuidado supone un tiempo y una dedicación que se ha llegado a cuantificar económicamente, al igual que a nivel de intercambios entre elementos materiales. Pero nos quedamos con la idea de que puede que no esté compensado cuantitativamente el intercambio.

Además, el vínculo que se establece a través de la reciprocidad, de alguna manera, es mucho más fuerte que los simples contratos, en tanto que cuando el deber y la responsabilidad entran en juego, la reciprocidad estricta apela al sentido común y a las expectativas humanas que el contrato no puede proporcionar (Terradas, 2002).

En síntesis, nuestra relectura de la reciprocidad destaca tres elementos: Uno, en un sentido amplio, en la reciprocidad, los valores del intercambio son también inmateriales y recoge connotaciones de la ayuda mutua; dos, no hay, necesariamente, equivalencia en el intercambio; y, tres, en un sentido estricto, la reciprocidad establece un vínculo que un contrato no puede proporcionar.

1.2. El cuidado, ¿una versión modernizada de intercambio inmaterial?

1.2.1. El cuidado

Los individuos somos interdependientes, por lo que el cuidado es una tarea necesaria en todos los ámbitos y en todos los niveles de la vida humana. Sin embargo, “hay muchos cuidados y muchas dependencias que no vienen “nombradas”, por lo que se invisibilizan.” (Cierri y Alamillo-Martínez, 2012: 11). Pero la Ley 39/2006, al reconocer en su exposición de motivos que:

“[H]an sido las familias, y en especial las mujeres, las que tradicionalmente han asumido el cuidado de las personas dependientes, constituyendo lo que ha dado en llamarse el «apoyo informal». Los cambios en el modelo de familia y la incorporación progresiva de casi tres millones de mujeres, en la última década, al mercado de trabajo introducen nuevos factores en esta situación que hacen imprescindible una revisión del sistema tradicional de atención para asegurar una adecuada capacidad de prestación de cuidados a aquellas personas que los necesitan.” (BOE, 2006: 44142)

Con esta ley, se logró un cambio relevante al depositar la mirada en quienes hasta entonces no habían sido visibilizadas, las familias y, en especial, las mujeres, las cuales en relación a la atención de las personas dependientes, “son las grandes perjudicadas de la inexistencia de un sistema público de esta naturaleza, tanto desde su condición de personas en situación de dependencia como en la de cuidadoras de éstas, ya que desempeñan una función en la familia en donde las relaciones de sus individuos están institucionalizadas” (Martínez en Díaz, 2007: 140). Dicha situación, implica, sin duda, el reconocimiento de un

cierto fracaso puesto que si las mujeres siguen encargándose del trabajo reproductivo, ocupando socialmente el lugar de “cuidadoras”, esto conlleva que los hombres, mayoritariamente continúen exentos de la sobrecarga lo que supone una distribución sexista de la responsabilidad de los cuidados (ESECÉ, 2009). De hecho parece que “es la misma estructura laboral la que está creando un nuevo segmento para que las mujeres permanezcan en el mercado laboral y a la vez sigan con sus responsabilidades de cuidado.” (Alcañiz, 2015: 113)

Los hombres que cuidan, hasta ahora, reconocen que para ello deben aceptar perder los privilegios derivados de los roles tradicionales, pero todo indica que necesariamente se debe “implicar a la otra parte”, ya que sin los hombres difícilmente podrá corregirse una desigualdad que opera especialmente con total impunidad en el espacio privado (Covas, 2009).

El tema de los hombres como cuidadores es un tema relativamente poco estudiado en España. En líneas generales, suele estar centrado, sobre todo, en el cuidado de la prole (Figueroa et al., 2006; Alberdi y Escario 2007), pero está mucho menos analizado el cuidado informal de los hombres hacia las personas dependientes, el aspecto que aquí nos interesa.

Hay que considerar también que, las motivaciones que tiene una persona para convertirse en cuidadora, poseen un componente social y un componente personal (Delicado, 2006). La posición en la estructura social es importante en la medida en que los individuos asumen las expectativas normativas que derivan de su posición en las instituciones sociales (familia y mercado, fundamentalmente). El sexo de la persona y la posición familiar son determinantes, por supuesto, en la configuración de esas expectativas. Sobre el componente personal, ni que decir tiene que toda acción entre personas propicia una relación afectiva. No es un mero intercambio de bienes o servicios, comporta una implicación afectiva que, por tanto, afecta tanto a la persona que lo ejerce como a la persona receptora del cuidado.

Aquí, es necesario precisar qué se entiende por “cuidado” puesto que es un término que a lo largo de los años ha ido cobrando importancia y según algunas autoras resulta un tema central en la academia (Carrasco, Borderías y Torns, 2011). Como indican estas autoras desde una perspectiva sociológica, el cuidado supondría “un complejo proceso de tareas, trabajos y energías, cuyo objetivo sería la reproducción de la población y de las relaciones sociales” (2011: 31). Al mismo tiempo, Rogero García, señala que las fronteras del cuidado informal son “imprecisas y se considera condición indispensable en su definición la no existencia de contrato por las partes o relación laboral previamente acordada, aunque pueda ser remunerado o compensado de manera ocasional” (2010: 40).

Los diferentes autores no logran consensuar un significado de la palabra “cuidado”, que evite la actual imagen parcial y fragmentada que actualmente posee el concepto. En este sentido, Carol Thomas intentó buscar una definición de acuerdo, al indicar que los cuidados son:

La prestación remunerada o no remunerada de apoyo en la cual intervienen actividades que implican un trabajo y estados afectivos. Los prestan principal, pero no exclusivamente, mujeres, tanto a personas adultas sanas, como a personas dependientes y a los niños y las niñas, en la esfera pública o en la esfera doméstica, y en una diversidad de marcos institucionales. (Thomas en Carrasco, Borderías y Torns, 2011: 169).

El cuidado como se puede observar en la definición de Thomas, intenta abarcar la multitud de repercusiones que tiene en las esferas de la vida de las personas cuidadoras y las cuidadas. Al mismo tiempo, los efectos negativos que el cuidado tiene en la sociedad en general se han diferenciado, de manera resumida, entre costes sociales o costes económicos (Rogero, 2010: 56).

Los cuidadores informales son personas que forman parte de la red social de la persona con dificultades: familiares, amigos o vecinos (Yanguas, Leturia y Leturia, 2000), se parte, pues, de un vínculo. Este vínculo se afianzará más o menos dependiendo del grado de cercanía o lejanía que exista en esa relación de parentesco. Así mismo, los cuidados informales componen siempre una relación afectiva entre el cuidador y la persona dependiente (García, Mateo y Eguiguren, 2004) o, al menos, se establecen ciertos vínculos afectivos basados en el conocimiento previo que se tenía de la otra persona (Herrera, 1998).

La experiencia de cuidar, involucra una gran responsabilidad y un enorme esfuerzo, provoca un aumento en la carga de la persona cuidadora. Esa carga puede traer repercusiones físicas, mentales y socioeconómicas³. Y, por lo tanto, compromete la vida, la salud, el bienestar, el cuidado y autocuidado no sólo de la personas cuidadoras (que se refleja, por ejemplo, en el denominado *síndrome de carga* (Blanco, et ali.2017)), sino también de la persona dependiente de cuidados, por lo que se requiere de un soporte social integral. Como se ha investigado desde la Sociología del género (Gálvez, Rodríguez y Domínguez, 2010), hay que superar la tradicional asignación de roles dependiendo del género según la cual, “han sido las mujeres uno de los principales sectores de población objeto de atención por parte del Trabajo Social (...) como interlocutoras ante las problemáticas que se plantean en el seno de las familias, conse-

³ En este sentido resulta de interés la distinción que algunos estudios hacen entre el *caring for* (cuidar de alguien) y el *caring about* (ocuparse de alguien) (Bobinac, Van Exel, Rutten y Brouwer, 2010).

cuencia directa del rol cuidador que se les asigna.” (Berasaluce, 2009: 133) para poder avanzar en lo que se ha venido en denominar “Brecha de cuidados” (Díaz y Simó-Noguera, 2016)

Una vez revisadas algunas ideas que están en la base del cuidado que histórica y socialmente se les ha asignado a las mujeres de las familias cuidadoras y toda la carga que esta situación genera, regresamos al concepto de reciprocidad para recargarlo con estas aportaciones. Entendemos que existe una revisión del concepto de reciprocidad a la luz de la importancia que tienen, en la actualidad, las redes de apoyo informal de las personas dependientes para las políticas de Bienestar Social (Litwin, 1996). Consideramos que existe una reciprocidad inmaterial que surge del nexo y la obligatoriedad del intercambio que se da en el entorno que, como ya hemos comentado, es de la familia, amigos o vecinos; y que como también hemos recogido, esta situación vendrá acompañada por aspectos relacionados con la ética y los sentimientos y no tanto por cuestiones directamente vinculadas con lo económico. Es en este punto donde la definición que da Susana Narotzky nos resulta idónea puesto que ofrece un concepto “vago” que describe “transferencias entre individuos o grupos y que insinúa una motivación moral aunque no totalmente carente de interés material.” (Narotzky, 2016-2007: 80) Esta definición vincula tanto la motivación moral como el interés material que consideramos que también está presente en la ayuda mutua.

1.2.1. El intercambio inmaterial

A fin de reasignar el concepto de cuidado como un intercambio inmaterial, junto con los matices introducidos hasta ahora, establecemos un diálogo con autores clásicos y sus conceptos para ver que podemos recoger de la tradición antropológica. Para Marcel Mauss, en su obra *Ensayo sobre el Don*, el intercambio en las sociedades analizadas consistía básicamente en tres obligaciones: dar, recibir y devolver. En este autor, este intercambio supone la base de las relaciones económicas. Por el contrario, en el trabajo que aquí se expone, vamos a tomar esa base para observar un intercambio no necesariamente económico, sino más bien de índole afectivo. Nos resulta de interés puesto que el intercambio no es material sino a partir de elementos inmateriales como es el cuidado. Si bien existe toda una línea de investigación en torno a la denominada economía del cuidado, no es el marco teórico en el que nos basamos.

Continuamos el diálogo con la línea señalada por Claude Lévi-Strauss en su obra *Las estructuras elementales del parentesco*. En esta obra indica que “[e]n nuestra sociedad considerara ciertos bienes que carecen de un valor esencial de consumo, pero a los que les atribuimos un gran precio psicológico, estético

o sensual (tales como las flores, los bombones o los “artículos de lujo”)...” (Lévi-Strauss, 1966/1988: 95). De esta manera, damos valor a ciertos elementos que no son esencialmente de consumo, pero que entendemos que aportan un beneficio no cuantificable (por ejemplo, en cuanto a calidad de vida). De esta manera ponemos en relación esta idea con el término de *familismo* el cual “se asocia con consecuencias positivas para el afrontamiento del cuidado, dado que se observa un alto grado de implicación de la familia en la resolución de conflictos que afectan a uno de sus miembros.” (Losada, Montorio, et al. 2006: 59).

Hemos apuntado una serie de conceptos que nos ayudan a comprender cuáles son las relaciones que establecen los hombres cuidadores con las personas que cuidan, más allá de la relación de parentesco y observado como intercambio inmaterial. A este fin se ha diseñado una investigación basada en entrevistas abiertas tanto a hombres cuidadores como a profesionales del cuidado de la dependencia.

2. METODOLOGÍA. LA RELEVANCIA DEL MÉTODO CUALITATIVO PARA CAPTAR LA EMERGENCIA DEL CUIDADO MASCULINO

La investigación que respalda este artículo versa sobre el cuidado informal a la dependencia de personas adultas llevado a cabo por hombres y forma parte de una investigación realizada por un equipo multidisciplinar del área de nuevas masculinidades de la Universidad de Valencia. Este trabajo es un encargo del Área de Igualdad del Ayuntamiento de València, y se ha realizado entre 2016 y 2017 en la misma ciudad de València. Los dos objetivos generales del proyecto han sido analizar las percepciones, creencias y comportamientos de los hombres cuidadores así como identificar las resistencias y barreras socio-culturales que dificultan una mayor implicación de lo hombres en las tareas de los cuidados informales. Para afrontar esos objetivos, la metodología del proyecto ha integrado una encuesta a los hombres cuidadores con entrevistas cualitativas tanto a hombres cuidadores como a profesionales del trabajo social. A fin de contextualizar el material empírico recogido, se cuenta con los datos sociodemográficos y socio-sanitarios de la ciudad de Valencia.

En concreto, el presente artículo muestra los resultados obtenidos a través de las entrevistas abiertas realizadas a hombres cuidadores y a trabajadoras y trabajadores sociales. El análisis de dichas entrevistas se centra en indagar qué les aporta a los hombres cuidadores las tareas que comporta el cuidado a la dependencia y en conocer cómo se sitúan ellos en las relaciones que se establecen con las personas dependientes, contrastándolas con las percepciones y observaciones de la mirada institucional que aportan las y los profesionales del trabajo social.

La privacidad del mundo del cuidado, requiere de una investigación cualitativa que permita emerger las características de un fenómeno invisibilizado, fuera de las esferas públicas, así como unas relaciones que nos son novedosas entre unos cuidadores no genérico, sino masculinos, y las personas cuidadas. La perspectiva es la que se recoge en la tradición de las epistemologías feministas que podemos sintetizar en la formulación de Sandra Harding (2008) de empezar la investigación y la política desde la vida de las mujeres, en este caso, desde su invisible espacio, los hogares: “In an older language one could ask why one should not start out from a central site of social and material reproduction to ask questions about projects of social and material production” (p. 256).

Dentro de la investigación socio-antropológica, elegimos la entrevista en profundidad. Luis Enrique Alonso plantea las entrevistas en profundidad como procesos comunicativos de extracción de la información en un contexto de investigación. Esta información, según Alonso, se encuentra en los datos biográficos de la persona entrevistada, puesto que “implica que la información ha sido experimentada y absorbida por el entrevistado y que será proporcionada con una orientación o interpretación que muchas veces resulta más interesante informativamente que la propia exposición cronológica o sistemática de acontecimientos más o menos factuales.” (Alonso, 1998: 225-226). De este modo nuestra preparación del guión de la entrevista estaba motivada por conocer de qué manera experimentaban el mundo del cuidado, nos interesaban factores tales como la intimidad y la complicidad, que nos permitieran ir descubriendo, conjuntamente a las personas investigadas e investigadoras, aspectos que ellos consideraban relevantes y trascendentales dentro de su propia experiencia. Para este fin, era indispensable realizar la entrevista de forma individual y en espacios donde el entrevistado se sintiera cómodo y seguro. También en el caso de las y los profesionales, fue relevante asegurar un espacio donde se sintieran cómodos para reflexionar acerca de perspectivas que en su trabajo diario no eran las habituales.

Junto con la justificación de la oportunidad de la investigación cualitativa para hacer emerger el conocimiento de los cuidados desde la privacidad y la intimidad, una última idea que es relevante exponer, antes de entrar a la descripción del trabajo de campo realizado, es la de los niveles de aproximación a la realidad que establece Susana Narotzky (2016-2007). Si esta autora ya nos orientaba en como usar la reciprocidad en sociedades actuales, también nos da ciertas claves para afrontar su análisis mediante los diferentes “niveles de aproximación a la realidad” que establece: “ 1) descriptivo de los flujos de transferencia observables (tangibles o intangibles pero materiales) que se dan en este marco alternativo al contrato formal, 2) descriptivo de los discursos de los actores sobre la «razón» de las transferencias, sobre las obligaciones que

las sustentan y las obligaciones que producen, 3) descriptivo de los conceptos de los «expertos» que analizan la sociedad (estudiosos, políticos) a menudo para intervenir en el sentido de su reproducción o transformación y por último, 4) descriptivo de los modos de intervención de las instituciones políticas y económicas formales en la organización de estos flujos de transferencias” (16). Estas indicaciones nos permiten estructurar nuestro trabajo en estos diferentes niveles con la información que hemos obtenido de las entrevistas en profundidad a hombres cuidadores y a profesionales del trabajo social.

Se realizaron entrevistas en profundidad a once hombres cuidadores de personas en situación de dependencia, o bien que se encontraran dentro del Sistema de Dependencia como cuidadores o en fase del reconocimiento de esta condición. Esta previsión de cantidad de individuos vino determinada para cubrir cada uno de los 11 Centros de Servicios Sociales Municipales en los que está organizada la ciudad, lo que a su vez, nos permitía, asegurarnos cubrir geográficamente todo el universo urbano. Se utilizaron estos centros para seleccionar y contactar con los hombres cuidadores. El primer contacto se realizaba por teléfono, en cuya conversación se le presentaba el estudio y se le preguntaba por su interés en participar en la investigación. Desde un principio se le comunicaba el tratamiento confidencial de la información que él transmitiera y que no aparecerían datos que pudieran sacarle del anonimato, al mismo tiempo que se dejaba claro que asegurar el anonimato y mantener la confidencialidad era una obligación del equipo de investigación. A su vez, también, se le indicaba que el equipo de investigación no se iba a entrometer en el trabajo de los profesionales del Centro Municipal de Servicios Sociales, que la investigación no tenía relación con la asistencia y ayuda que recibía desde ese Centro. Se trató siempre que entendieran que no era un servicio más y que no favorecería su participación en ningún tipo de servicio prestado por el Centro. Una vez que aceptaban su participación, eran los hombres cuidadores seleccionados los que elegían el momento y el lugar donde realizar las entrevistas, indicándole que la duración no se ría inferior a dos horas.

Es importante para el análisis de estas entrevistas tomar en consideración elementos de la estructura social (edad, nivel de estudio, situación laboral) a fin de contextualizar la capacidad de acción de los individuos entrevistados que nos ayude a distinguir elementos propios de agentes. Pero más relevante es situar la relación formal de parentesco entre cuidadores y personas cuidadas, en tanto que la reciprocidad se asienta en vínculos sociales, en este caso en el de parentesco. Así como, y en estrecha relación con ello, si se da una situación de convivencia. En la siguiente tabla 1 se describe la información mencionada con la etiqueta de cada entrevistado que se usará e la exposición de resultados del siguiente apartado del artículo.

Tabla 1. Descripción social cuidadores entrevistados

Entrevistados (etiqueta)	Edad	Niv. Estudios	Sit. Laboral	Rel. Parentesco	Convivencia (S/N)
Ent cuid1	56	Universitario	Incapacidad Permanente	Hijo-madre	S
Ent cuid 2	76	FP	Jubilado	Marido	S
Ent cuid 3	73	Bachillerato Elemental	Jubilado	Marido	S
Ent cuid 4	55	Estudios primarios	Desempleado	Hijo-madre	S
Ent cuid 5	51	Estudios primarios	Desempleado	Hijo-madre	S
Ent cuid 6	78	Certificado Escolaridad	Jubilado	Padre-hija	S
Ent cuid7	56	FP	Desempleado	Yerno-suegra	S
Ent cuid 8	37	FP	Trabajando	Yerno-suegra	S
Ent cuid 9	55	Certificado Escolaridad	Desempleado	Hijo-Padre	S
Ent cuid 10	66	Bachiller	Jubilado	Marido	S
Ent cuid 11	69	Estudios Primarios	Jubilado	Marido	S

Respecto a las voces profesionales, se planteó inicialmente realizar entre dos o cuatro entrevistas a profesionales responsables de la tramitación y seguimiento de la dependencia que, por tanto, estuvieran en contacto con los hombres cuidadores. En este caso, la cantidad de entrevistas a realizar dependería del nivel de saturación de la información. Pero, en la práctica, esta previsión inicial quedó desbordada ante el alto interés mostrado en participar en el estudio por las trabajadoras y los trabajadores sociales. Finalmente se realizaron 15 entrevistas a profesionales, lo que nos permitió distribuir las entrevistas también entre todos los Centros de Servicios Sociales Municipales: en cuatro centros se entrevistaron a dos profesionales, y, en los siete restantes, a una persona, tal y como recoge la tabla 2.

Las quince entrevistas al personal profesional se realizaron en los propios centros de trabajo y en horarios de descanso, dentro de su horario laboral. Si bien, se han realizado todas estas entrevistas al personal profesional, y se respetarán las diferentes manifestaciones de los quince profesionales, somos

Tabla 2. Distribución de las entrevistas realizadas al personal profesional

	Centro Municipal de Servicios Sociales	Profesionales entrevistado
1	Benimaclet	2
2	Salvador Allende	1
3	Olivereta	2
4	Malvarrosa	1
5	Campanar	1
6	Quatre Carreres	1
7	Sant Marcel·lí	1
8	Trafalgar	2
9	Patraix	1
10	Nazaret	2
11	Ciutat Vella	1
	TOTAL	15

conscientes de que sus respuestas presentan un discurso más homogéneo y coherente con la realidad profesional que observan día a día, y de que tienen menor variabilidad. Por ello, en el presente documento, hemos priorizado las voces de los cuidadores frente a la información aportada por los y las trabajadoras sociales. Esto ha implicado que presentemos más cortes de los cuidadores que de las profesionales. Si bien, en nuestro análisis las voces profesionales se usaran como contrapunto corrector a los discursos recogidos de las personas (los hombres cuidadores) que viven la problemática *in situ*, y es fuente básica para estudiar las relaciones entre las personas cuidadoras y cuidadas.

3. RESULTADOS DEL ESTUDIO. ¿SE ENCUENTRA MARCEL MAUSS ACTUALIZADO EN LOS HOMBRES CUIDADORES?

Marcel Mauss afirmaba en su obra *Ensayo sobre el Don* que es a través del intercambio cuando se generan potentes vínculos sociales, ya que quien recibe un

don –según la terminología de Mauss– está obligado de tal manera que, sólo se puede liberar de esa obligatoriedad adquirida, a través de un *contradon*. Y si bien es cierto que “reciprocidad”, “don” e “intercambio” son *formas* que pueden estar presentes en diferentes situaciones sociales, sean igualitarias, sean “tributarias” o redistributivas.” (Abduca, 2007: 120), optaremos en ese estudio entender por reciprocidad como un intercambio recíproco de un bien inmaterial que se aporta de manera informal entre parientes cercanos. Aunque, siempre hemos de entender que en otros marcos teóricos también se entiende como un producto mercantilizado en la denominada “economía del cuidado” (Carrasco, 2011; Díaz y Simó-Noguera, 2016).

La actitud frente el cuidado es vivenciado de manera muy diferente según dos factores clave: la intensidad del intercambio según la mayor o menor cercanía de parentesco entre la persona cuidadora y la persona cuidada, y en esto nos acercamos a lo expuesto por Mauss. Y, por otro lado, una diferenciación de actitudes más o menos positivas hacia el cuidado según la edad, que nos lleva a pensar en una brecha generacional. Esta idea la reforzamos con el punto de vista aportado por una de las Trabajadoras Sociales:

Sí que se establecen cambios, pero repito los hombres de más de cincuenta se sienten muy perdidos en estas cosas del cuidado. Y toleran muy mal que su mujer que era la que organizaba y cuidaba ahora de repente, ya no es la que era.
(T.S. 2)

La vinculación entre la reciprocidad, el don y el *contradón* se puede observar cuando se habla con los hombres entrevistados y señalan directamente esa relación de reciprocidad que se establece entre cuidador y persona cuidada, bien sea en la previsión de un cambio futuro (si me ocurriera a mi...): «Intento ser el mejor cuidador que puedo ser con mi esposa y mi hija, porque sé que mi esposa lo haría por mí». (E.11) Bien sea reconociendo la “deuda” moral que tiene contraída con ella siguiendo, por tanto, la idea del “toma y daca” que presentaba Lévi-Strauss cuando afirmaba que se opera según el doble ritmo de dar y recibir: «Lo he dado todo. Igual que mi madre lo ha dado todo por mí, y lo sigue dando. Por eso la cuido». (E.5)

A su vez, el hecho de cuidar, implica elementos que van más allá de lo meramente intercambiable, son en palabras de Claude Lévi-Strauss, “vehículos e instrumentos de realidades de otro orden” (1988: 93): «Mientras yo pueda, quiero cuidarla yo (...) vivo por ella». (E.6)

Al mismo tiempo se observa, al igual que en la teoría de Mauss, cierta asunción de un alto compromiso que supone la responsabilidad de devolución, ya no tanto de un elemento material como de un fundamento inmaterial: «Yo pienso que es un papel que tengo que asumir y que tengo que hacer». (E.3)

En esto también coinciden algunas de las trabajadoras sociales entrevistadas:

Tengo en mente a un hombre que está super, super, super cuidando a la mujer como entre algodones, que yo le riño a veces y le digo: “vale, espabila que esto no puede ser”, que me dice: “es que creo que ahora le estoy devolviendo todo lo culpable que me siento de lo golfo que he sido en esta vida”... ¿me entiendes? Y aún me comentaba que: “...Y aún me siento mal, porque a veces me enfado”. (T.S. 4)

Además, según el planteamiento de círculos concéntricos de Sahlins, "la reciprocidad se inclina hacia el equilibrio o el subterfugio, en proporción con la distancia sectorial" (1983), de ahí que el nivel de responsabilidad sea visto como un deber cuando el cuidador es el cónyuge y la persona cuidada, en situación de dependencia, sea la esposa: «Yo sé que tengo un deber y obligación, y lo tengo que cumplir... » (E.2)

Pero, también, cuando la relación entre el cuidador y la persona en situación de dependencia es una relación entre hijo-madre: «Es una obligación que... digamos que tú tienes que hacerlo. Te cansas, te enfadas...eh...te alteras, pero lo tienes que hacer». (E.9)

La reciprocidad, afirma Sahlins (1983), resulta un continuo que va desde un intercambio desinteresado hasta el interés por uno mismo y, finalmente, pasa por la mutualidad. En el caso de las personas cuidadoras de personas en situación de dependencia (esposas, esposos, madres, padres, suegras, hijas-os) se puede percibir ese intercambio desinteresado de un bien inmaterial a través de lo que conocemos como *familismo* mostrando la existencia de fuertes sentimientos de lealtad, reciprocidad y solidaridad entre los miembros vinculados por los lazos familiares:

A una madre hay que cuidarla. (E. 5)

Es un miembro más de la familia,... en la familia no es solo tu mujer. (E. 8)

Es mi obligación y lo tengo que hacer, me he comprometido, no con nadie, conmigo mismo, y cuando usted se compromete consigo mismo, es cuando más tiene que obedecer. (E. 11)

Si bien este intercambio no resulta del todo desinteresado puesto que existe un contradon en ese intercambio inmaterial y afectivo, como es el amor y el cariño que se genera:

A partir del cariño que le tengo, ahora soy más consciente de sus necesidades. (E.1)

Te hace tener una sabiduría, ves la vida desde otra perspectiva diferente a la de los demás. Es una experiencia muy importante... (E. 8)

Lo más importante es que siga habiendo afecto, cariño y amor, eso es lo más importante. (E. 10)

También es evidente que interfiere en la vida personal y laboral del cuidador y su entorno, como ocurre en situaciones de cuidado similares:

- Sí que interfiere, por supuesto que interfiere, pero vamos... (E. 9)
 Sí, claro...al cuidarlo a él...pues me ha cambiado todo, todo radicalmente todo.
 Ya te digo, desde poder tú desenvolverte yéndote tú por ahí...simplemente a dar una vuelta,...cambia, porque, con él, en cuanto te das la vuelta... (E. 9)
 En la vida sí que tengo menos libertad, eso sí, porque yo soy de los que no paro. (E. 11)
 Teniendo a veces una experiencia vivencial muy negativa, «[e]sto es un sufrimiento continuo (...) es una tarea sin fin». (E.3)

Si hemos convenido que, para Marshall Sahlins, la reciprocidad generalizada es el extremo solidario, entonces estamos hablando de transacciones altruistas, o "don puro", que se presentan, en términos morales, como generosidad. "Estos intercambios tienen su origen en deberes de parentesco. Sin embargo, este "don puro" genera una contraobligación" (Sahlins, 1983: 212).

De esta manera, si bien la situación de cuidado puede servir para reforzar lazos ya existentes entre cuidador y persona cuidada, «[e]l vínculo es muy grande con mi madre...y ver que cada vez se va apagando, no lo asumes... muchas veces te derrumbas». (E. 5), así como « [s]i se empeora mi esposa, empeoro yo». (E. 11)

En ocasiones, y siguiendo a Sahlins (1983), puede que una de las partes del intercambio considere que este no se ha efectuado "uno por uno", es por tanto, un intercambio desigual. De esta manera, el compromiso se vive mal: «La convivencia, esto es un mata-personas. Así de claro». (E. 7) Y « [l]a verdad es que...no me ha enseñado nada». (E. 3)

Pero, al final, el hecho en sí, se concreta en que los hombres cuidadores entrevistados responden de manera negativa cuando se les indaga sobre la opción de llevar a sus parientes a una residencia, lo consideran como una especie de "traición" ética:

- Es...mi mujer, no la puedo abandonar, ni la puedo llevar a ningún sitio, sino que tengo que estar aquí con ella...hasta que pueda. (E.2)
 Yo a mi madre no la llevo, porque sé que ella no quiere ir...primero es mi madre. (E. 4)
 Mientras yo pueda, física y mentalmente mi madre no irá a ningún sitio de esos porque no...prefiero cuidarla yo. (E.5)

Inclusive considerándose al cuidador como la mejor opción de cuidado frente a la residencial: «La residencia soy yo, ¿qué mejor residencia?»(E. 11)

4. DISCUSIÓN: UN CAMBIO QUE NO LO ES TANTO

Ignasi Terradas afirmaba que “La reciprocidad es siempre para algo, que la inspira y supera a la vez. (...) lo cual la ha forzado a ser interpretada en términos de interés” (Terradas, 2002: 227 y 229). A nuestro parecer, Terradas indica, de esta manera, la inexistencia real del desinterés en el intercambio, puesto que en realidad siempre se pretende “algo”. Esto queda reflejado en las entrevistas realizadas. Con lo cual, sí puede existir un factor económico indudable cuando el cuidador se ha quedado sin ingresos y recurre a la pensión de la persona que cuida, como hemos podido observar en el caso de algunos hijos. Así, una de las trabajadoras sociales señala:

Hay hombres que han solicitado la ley de la dependencia (sic), estaban en el paro y han dicho: “voy a cobrar la ayuda vinculada a cuidado no profesional” (T.S.1)

Aunque, la misma trabajadora social reconoce que también ha podido observar, a lo largo de su carrera profesional, casos en los que el marido asume la situación como un deber y una obligación, pero con amor y responsabilidad:

En el caso de otro cuidador él tenía también una patología muy grave y, sin embargo, estaba volcándose en su mujer. No nos damos cuenta, pero muchas veces son cincuenta años de casados y pasa como a segundo plano su propia enfermedad. (T.S.3)

El resultado de nuestro análisis nos permite contemplar la existencia de una ambivalencia de sentimientos “encontrados”, por un lado, la opción entre el deber y el sentimiento de obligación y, por el otro ¿?cual? En el fondo, se puede observar como ambos sentimientos se complementan en un binomio casi perfecto que se analiza a partir de ciertos discursos adaptativos de hombres cuidadores:

Y en la vida no todo tiene que ser bonito. (E. 8)
Si no existiera el mal no podría apreciar el bien. Para que aprecies una cosa, tiene que haber otra contraria... el ser humano tiene que estar siempre en un descontento, en el sentido de que siempre tienen que faltar cosas. (E. 10)

Se advierten los intercambios sociales, que crean una obligación de devolver de forma no definida en el futuro. Este efecto es donde los lazos familiares y/o de amistad expresan la existencia de una reciprocidad “aplazada” (Rogero-García 2010): implica que la persona mayor ha ofrecido sus ayudas en el pasado y ahora solicita la devolución, o esta se le ofrece voluntariamente (Cerri, 2013: 11). Existe todavía reciprocidad porque se trata de algo que empezó en el pasado y que hay que continuar.

Puesto que estos intercambios se desarrollan en la esfera doméstica, siguiendo la teoría de Marcel Mauss, intuimos en los hombres entrevistados –los cuales antaño fueron cuidados (don), y en el presente son cuidadores– una obligación (responsabilidad moral) hacia la persona que en la actualidad cuidan (*contradon*).

He visto de un marido que ha dicho: “vamos a provechar, ya que tengo una pensión, vamos a irnos de viaje, vamos a irnos a tal, vamos a disfrutar” y eso que a veces ella presenta síntomas puntuales de conductas alteradas, pero él está ahí con su mujer, para lo que haga falta. Disfrutando juntos hasta el último momento. (T.S.4)

Con todo, esa relación de reciprocidad sólo es posible mantenerla a lo largo de un tiempo. Puesto que, tal y como nos han indicado algunas de las profesionales entrevistadas, al contrastar el discurso de los hombres cuidadores con sus experiencias como trabajadoras sociales, conforme se alarga el tiempo de vida de la persona cuidada, el nivel de renunciadas por parte del cuidador también aumenta y, por tanto, el intercambio resulta más desigual:

Se establecen unos lazos de afecto que yo creo que no había antes. (...) El que una persona frágil dependa de tu ayuda, moviliza emociones y existe un periodo en el que te sientes gratificado, pero a la larga quema (...) porque el cuidador no puede asumir ese cuidado, el cuidado en casa resulta cada vez más complicado, tus renunciadas son cada vez mayores y más prolongadas en el tiempo. (T.S. 3)

5. CONCLUSIONES

El macrocontexto que conocemos de la situación de cuidados está marcado por el inexorable envejecimiento de la población y, con el actual trance socioeconómico, la incapacidad de la red de servicios públicos para poder cubrir la totalidad de necesidades que la población anciana demanda, y progresivamente irá demandando, genera una situación, cuanto menos, compleja. Esta realidad necesita de un mayor conocimiento de los microcontextos, de la circunstancia que aportan los actores del cuidado. Una aproximación a estos microcontextos, los ha ofrecido esta investigación centrada en estudiar la forma de reciprocidad dentro del entorno familiar. El cuidado ha de ser cubierto en parte o en su totalidad dependiendo de diversos factores (deterioro cognoscitivo y físico tanto de la persona cuidadora como de la persona cuidada) por miembros del entorno más inmediato, como es la familia. A ese cuidado se llega por una demanda explicitada o no, y una reclamación del “cobro” de favores realizados en el pasado: “tú me cuidaste, ahora me toca a mí cuidarte”. Esto impli-

ca una situación afectiva que en muchos casos los hombres, por el mandato patriarcal recibido han visto cercenada. De esta manera, asumir la carga de ese cuidado permitirá a los hombres recuperar ese afecto tradicionalmente negado.

Ahora bien, el punto fundamental, es que la tarea de cuidar ha sido tradicionalmente asignada a las mujeres y, por tanto, ha sido menospreciada desde los parámetros patriarcales donde la valorización residía en las tareas masculinas del ámbito productivo.

Pero la realidad demuestra que, con el aumento de la esperanza de vida, los hombres asumen las tareas del cuidado y lo hacen, en ocasiones, con la convicción de devolver lo recibido. No en todos los hombres ni en todas las situaciones de manera homogénea, como hemos observado a través de la investigación realizada, coexisten factores generacionales, esto es, las generaciones más jóvenes asumen de una manera más favorable la responsabilidad del cuidado. Así mismo las generaciones de hombres cuidadores suelen sobrellevar de peor (un reflejo de ello es el denominado síndrome de carga) manera esa tarea aunque lo asumen más como un deber de correspondencia hacia (en general sus madres).

En cualquier caso, podemos afirmar que el cuidado aporta un valor al individuo que lo ejerce y al que lo recibe; y aporta un beneficio evidente al colectivo (economía del cuidado). Desde estos parámetros, poco a poco, los hombres que paulatinamente lo van ejerciendo, lo hacen con la satisfacción del deber cumplido y, por tanto, es preciso señalar como en la sociedad altamente interrelacionada como es la nuestra, las relaciones son relativamente estables entre las partes del conjunto, y esa estabilidad deriva de la permanencia de los actos sociales más allá de las personas (Merton, 1954/2002). Y esa estabilidad y esas interrelaciones se desarrollan a través del intercambio recíproco.

Por último, es necesario reconocer que este trabajo ha tenido limitaciones habida cuenta que se trataba de una investigación cualitativa con una muestra reducida. Aun así, esperamos que abra la puerta a futuros estudios que atiendan a muestras más amplias y diferentes casuísticas.

BIBLIOGRAFÍA ACTUALIZADA

- Abduca, R.G. (2007): "La reciprocidad y el Don no son la misma cosa." *Cuadernos de Antropología Social*, 26: 107-124. Recuperado en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n26/n26a06.pdf>
- Alberdi, I. y Escario, P. (2007). *Los hombres jóvenes y la paternidad*. Bilbao, Fundación BBVA.
- Alcañiz, M. (2015). "Crisis, precariedad y desigualdad de género en España y en Italia." *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 10 (1): 97-125.
Doi: 10.14198/OBETS2015.10.1.04

- Alonso, L.E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid, Editorial Fundamentos.
- Berasaluce, A. (2009) “El devenir del trabajo social en clave de género”. *Revista de Servicios Sociales Zervitzuan*, 46: 133-140. doi: 10.5569/1134-7147
- Blanco V, Guisande, M. A.; Sánchez, M. T.; Otero, P.; López, L. y Lino, F. (2017): “Síndrome de carga del cuidador y factores asociados en cuidadores familiares gallegos.” *Revista Española de Geriatria y Gerontología*.
<https://doi.org/10.1016/j.regg.2018.03.005>
- Bobinac, A.; Van Exel, N.J.; Rutten, F y Brouwer, W. (2010) “Caring for and caring about: Disentangling the caregiver effect and the family effect” *Journal of Health Economics*, 29: 549-556.
- Carrasco, C. (2011). “La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes.” En *Revista de economía crítica*, 11: 205-225. Recuperado en: <http://revistaeconomiacritica.org/n11>
- Carrasco, C, Borderías, C y Torns, T. (2011). *El Trabajo de cuidado. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Cerri, C. (2013). “El impacto de los servicios públicos de cuidado a mayores en una zona rural de Extremadura.” En *Gazeta de Antropología*, 29 (2): 1-18. Recuperado en: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4304>
- Cerri, C. y Alamillo-Martínez, L. (2012) “La organización de los cuidados, más allá de la dicotomía entre esfera pública y esfera privada.” En *Gazeta de Antropología*, 28 (2): 1-23. Recuperado en: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4145>
- Comas, D. (2016): “Hombres cuidadores: Barreras de género y modelos emergentes”. En *Psicoperspectivas*, Vol 15, núm. 3, pp. 10-22.
- Comas, D. (2015). “Los cuidados de larga duración y el cuarto pilar del sistema de bienestar.” En *Revista de Antropología Social*, 24: 375-404. Recuperado en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/50663>
- Comas, D. (2014). “La crisis de los cuidados como crisis de reproducción social. Las políticas públicas y más allá.” En *Periferias, fronteras y diálogos. XIII Congreso de Antropología de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español*. Tarragona, 2-5/09/2014 Tarragona, Univ. Rovira i Virgili, 329-349.
- Covas, S. (2009). *Hombres con valores igualitarios*. Madrid, Ministerio de Igualdad.
- Delicado, V. (2006). “Características sociodemográficas y motivación de las cuidadoras de personas dependientes. ¿Perfiles en transición?” En *Praxis sociológica*. 10: 200-234. Recuperado en: <http://www.praxissociologica.es/index.php/numeros-publicados>
- Díaz, R. M. (2007). “Feminización de la dependencia. Reflexiones sobre el sistema para la autonomía y la atención a personas en situación de dependencia.” En *Portularia: revista de trabajo social*, 7 (1-2): 139-156. Recuperado en: <http://hdl.handle.net/10272/574>
- Díaz, C. y Simó-Noguera, C. (coord.) (2016) *Brecha salarial y brecha de cuidados*. Valencia, Editorial Tirant lo Blanch.
- ESECÉ (2009). *Los hombres y el cuidado de la salud*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Política Social.

- Figuerola, J. G. (y otros) (coord.) (2006). *Ser padres, hijos, esposos*, México DF, El Colegio de México.
- Gálvez, L., Rodríguez, P. y Domínguez, M. (2010). Género, trabajos y usos del tiempo en España dentro del contexto europeo. En Villar, A. (coord.) *Mujeres y mercado laboral en España: cuatro estudios sobre la discriminación salarial y la segregación laboral*. Madrid: Fundación BBVA: 83-138.
- García-Calvente, M. del M., Mateo-Rodríguez, I y Eguiguren, A.P. (2004). "El sistema informal de cuidados en clave de desigualdad." En *Gaceta Sanitaria*, 18 (4):132-139. Recuperado en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000400021
- Harding, Sandra (2008). *Sciences from Below: Feminisms, Postcolonialities, and Modernities*. Durham: Duke University Press.
- Hann, Ch. (2006). "The gift and reciprocity: perspectives from economic anthropology." En S.Ch. Kolm y J.M. Ythier (Eds.) *Handbook of the economics of giving, altruism and reciprocity vol. 1*. Noth-Holland. Elsevier.
- Herrera, M. (1998). "Nuevos desafíos en políticas sociales: la community care." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 82: 249-281. Recuperado en: <http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=articulo&ktitulo=1344&autor=MANUEL+HERRERA+G%D3MEZ>
- Lévi-Strauss, C. (1966/1988). *Las estructuras elementales del parentesco*, Barcelona, Editorial Paidós.
- Litwin, H. (ed.) (1996). *The Social Networks of Older People: A Cross-National Analysis*. London, Praeger Publishers.
- Losada, A.; Montorio, I; Izal, M. y Márquez, A. (2006): *Estudio e intervención sobre el malestar psicológico de los cuidadores de personas con demencia. El papel de los pensamientos disfuncionales*. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
- Mauss, M. (1980). "Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques." En *Sociologie et Anthropologie*, Paris, Press Universitaires de France.
- Merla, L. (2006). "«No trabajo y me siento bien»: Cambios en la división sexual del trabajo y dinámicas identitarias de padres en casa en Bélgica." En *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 24 (2): 111-127. Recuperado en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0606220111A>
- Merton, R. (1954/2002). *Teoría y Estructura sociales*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Molina, J. L. y Alayo, A. (2002). "Reciprocidad hoy: La red de las unidades domésticas y los servicios públicos en dos colectivos en Vic." *ENDOXA*, 15: 165-181. Recuperado en: <http://revistas.uned.es/index.php/endoxa/article/view/5043>
- Narotzky, S. (2016-2007). "El proyecto en el modelo: Reciprocidad, capital social y la política del realismo etnográfico." En *(Con)textos, Revista d'antropologia i investigació social*, 6 74-99. Recuperado en: <http://revistes.ub.edu/index.php/contextos/article/view/15322>

- Narotzky, S. (2002). "Reivindicación de la ambivalencia teórica: La reciprocidad como concepto clave." *ENDOXA*, 15: 15-29. Recuperado en: <http://revistas.uned.es/index.php/endoxa/article/view/5033>
- Rodríguez, J. A. y Marín, S. (2015). "Ampliando la mirada en antropología de género: hombres en conflicto con un modelo de masculinidad. El caso de parejas con hombres desempleados y mujeres trabajadoras". En *I Congreso Internacional de Antropología AIBR*. Madrid, julio de 2015.
- Rogero-García, J. (Dir.) (2010). *Los tiempos del cuidado: el impacto de la dependencia de los mayores en la vida cotidiana de sus cuidadores*. Madrid, IMSERSO.
- Rossell, T. (1988). *L'entrevista en el treball social*. Barcelona, Editorial EUGE.
- Sahlins, M. (1983). *Economía de la Edad de Piedra*. Madrid: Editorial Akal.
- Sahlins, M. (1974/1976) "Economía tribal". En Maurice Godelier (Editor) *Antropología y parentesco*. Barcelona, Editorial Anagrama, 1976: 233-259.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1984/1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona, Editorial Paidós.
- Terradas, I. (2002). "La reciprocidad superada por la equidad, el amor y la amistad." *ENDOXA*, 15: 205-249. Recuperado en: <http://revistas.uned.es/index.php/endoxa/article/view/5046>
- Terradas, I. (2002). "Is reciprocity an enlightening concept to address contemporary issues?" *ENDOXA*, 15: 33-41. Recuperado en: <http://revistas.uned.es/index.php/endoxa/article/view/5034>
- VV. AA. (2006): "LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia" En *Boletín Oficial del Estado*, 299: 44142-44156.
- Verdú, A. D. (2014). "El amor en la sociedad de consumo", *Gazeta de Antropología*, 30 (1): 1-14. Recuperado en: <http://hdl.handle.net/10481/31068>
- Yanguas, J (y otros) (2000). "Apoyo informal y cuidado de las personas mayores dependientes." *Papeles del Psicólogo*, 76: 23-32. Recuperado en: <http://www.papelesdel-psicologo.es/resumen?pii=836>

BREVES NOTAS BIOGRÁFICAS

JUAN A. RODRÍGUEZ DEL PINO: Doctor en Estudios de Género, Licenciado en Geografía e Historia y Licenciado en Antropología Social y Cultural. Es profesor de la Universidad de Valencia. Imparte docencia en el área de Sociología. Investiga sobre temas de Género (especialmente las Masculinidades) y Desarrollo Local (desempleo, brecha salarial, etc.) Tiene diversas publicaciones sobre dichos temas.

<http://orcid.org/0000-0002-2585-741X>

TERESA SAMPER MAS: Licenciada en Sociología y Ciencias Políticas por la Universitat Autònoma de Barcelona, postgraduada en Comunicación científica por la Universitat Pompeu Fabra. Profesora de Sociología en la Universitat de València. Su docencia gira entorno a la metodología y técnicas de investigación social cuantitativas. Sus investigaciones ponen en relación género y ciencia.

SUSANA MARIN TRAURA: Diplomada y Graduada en Trabajo Social y Diplomada y Graduada en Educación Social. Profesora de la Universidad de Valencia, imparte docencia en materias vinculadas a los grados de Pedagogía y Educación Social, así como en el Master de Acción Social y Educativa. Ha trabajado en Servicios Sociales en distintas AA.PP.

ENRIC SIGALAT SIGNES: Doctor en Sociología, Diplomado en Trabajo Social y Licenciado en Sociología. Es profesor de la Universidad de Valencia. Imparte docencia en materias vinculadas a las Técnicas de Investigación Social (Cuantitativas) y Sociología del Trabajo. Ha participado en diversos estudios y proyectos tanto en el sector público como en el privado.

ANA ELISA MORENO RUÍZ: Graduada en Pedagogía y Doctoranda en Estudios de Género y Políticas de Igualdad. Ha trabajado con menores en riesgo de exclusión a través de diversas ONG's. y en centros de reeducación.

Recibido: 17-10-2017

Aceptado: 05-10-2018